

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación Francés
Doble Grado:	
Asignatura:	Traducción de Software y Páginas Web C Inglés
Módulo:	4 Traducción
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	2º
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Castellano

Modelo de docencia:	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	50%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Elisa Alonso Jiménez
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Ayudante Doctor
Horario de tutorías:	Jueves, 9:00-15:00
Número de despacho:	Edificio 14, 1ª planta, edificio 14
E-mail:	elialonso@upo.es
Teléfono:	954968289

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Objetivos formativos transversales

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar la capacidad de innovación.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva.

Objetivos formativos profesionales

- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.
- Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al menos, según el idioma, al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Adquirir conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países en que se hablan las dos lenguas extranjeras objeto de estudio.
- Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter general o especializado redactados en dos lenguas extranjeras.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.
- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción.
- Adquirir la capacidad de traducir al español textos redactados en dos lenguas extranjeras.
- Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones.
- Desarrollar la capacidad de mediar entre personas de diferentes lenguas y culturas.
- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la edición y corrección de textos y la terminología .

Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los

GUÍA DOCENTE

principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Traducción de Software y Páginas Web C es una materia considerada “obligatoria” dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Tiene una duración de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo semestre del tercer curso. La preceden las asignaturas Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B (impartida en el primer semestre del segundo curso) y Traducción Especializada de la Lengua B (I) (impartida en el primer semestre del tercer curso). Estas asignaturas, así como las materias de otros bloques formativos impartidas durante los semestres 1 a 5 e incluso 6 —por ejemplo, Informática Aplicada a la Traducción (I) y (II)—, tienen una importancia clave para la asignatura Traducción de Software y Páginas Web C, ya que sientan las bases lingüísticas, culturales e instrumentales necesarias para su aprovechamiento.

La función de la asignatura Traducción de Software y Páginas Web C es introducir al alumno a la industria de la localización y al papel del traductor en esta industria y ofrecerle las nociones teóricas y prácticas que necesita para poder traducir a su segunda lengua extranjera y satisfactoriamente programas informáticos y sitios web.

La asignatura Traducción de Software y Páginas Web C desempeña esta función conjuntamente con la asignatura Traducción de Software y Páginas Web B.

Los conocimientos impartidos en la asignatura Traducción de Software y Páginas Web C cimentarán los de materias posteriores en las que el alumno continuará profundizando en la práctica de la traducción de la lengua C como actividad profesional de mediación lingüística y cultural; se familiarizará con nuevas tipologías textuales y con nuevos problemas de traducción que aprenderá a resolver; desarrollará la capacidad de revisar traducciones; aprenderá a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a manejar herramientas informáticas para el ejercicio profesional de la localización; y mejorará sus conocimientos sobre el mercado de la traducción.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

- Haber superado las asignaturas de Lengua C, Informática Aplicada a la Traducción I y II.

4. COMPETENCIAS

GUÍA DOCENTE

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

Competencias profesionales generales

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.
- Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

Competencias profesionales específicas

- Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.
- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización visual.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Genéricas:

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.

GUÍA DOCENTE

Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.

Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

Específicas disciplinares:

Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.

Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.

Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.

Dominar técnicas de traducción asistida.

Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.

Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.

Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.

Ser capaz de gestionar la información.

Identificar los aspectos derivados de la relación entre traducción y género.

Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.

Específicas profesionales:

Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción.

Específicas académicas:

Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.

Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Comprender el flujo de trabajo, las tareas y funciones y los procesos y fases habituales en un proyecto de localización de un producto tecnológico o sitio web.

- Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.

- Identificar diferentes tipos de archivos y las herramientas necesarias para su traducción.

- Saber aprovechar procesadores de texto y recursos disponibles en el mercado e Internet

- Manejar herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (o herramientas TAO)



GUÍA DOCENTE

específicas y Automática (TA)



GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

GUÍA DOCENTE

Número de horas presenciales, coincidentes con el profesor desglosadas:

- Enseñanzas básicas (EB): 15 sesiones de 1'5 horas semanales
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD): 15 sesiones de 1'5 horas semanales

Se impartirán nociones teóricas que se pondrán en práctica mediante ejemplos y ejercicios prácticos, así como a través de la traducción de textos reales y actuales. Estos textos se trabajarán tanto en las horas presenciales como en las de trabajo particular del estudiante, bien de forma individual o en grupo, según indique el profesor. Podrán organizarse seminarios dirigidos por el profesor sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. También se podrán organizar exposiciones en clase de trabajos realizados por alumnos, en las que los alumnos describirán el trabajo realizado centrándose en la resolución de los problemas de traducción surgidos. La asistencia a clase y la participación son muy importantes. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que el profesor aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos. Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán el español y el inglés, si bien se usará principalmente el español, dada la combinación lingüística de la asignatura (B/A).

Se usará el espacio virtual de la asignatura en la plataforma Blackboard como medio básico para el desarrollo de la docencia y para la comunicación no solo profesor-alumno y alumno-profesor, sino también alumno-alumno. En dicho espacio, el profesor publicará el programa de la asignatura y material didáctico de diverso tipo, incluidas actividades. Por su parte, los alumnos podrán compartir información y material con el profesor y con sus compañeros. El espacio también será utilizado por el profesor para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, aulas, actividades, etc.

Se impartirán nociones teóricas que se pondrán en práctica mediante ejemplos y ejercicios prácticos, así como a través de la traducción de textos reales y actuales. Estos textos se trabajarán tanto en las horas presenciales como en las de trabajo particular del estudiante, bien de forma individual o en grupo, según indique el profesor.

Podrán organizarse seminarios dirigidos por el profesor sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. También se podrán organizar exposiciones en clase de trabajos realizados por alumnos, en las que los alumnos describirán el trabajo realizado centrándose en la resolución de los problemas de traducción surgidos.

La asistencia a clase y la participación son muy importantes. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que el profesor aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos. Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán el español y el inglés, si bien se usará principalmente el español.

Se usará el espacio virtual de la asignatura en la plataforma Blackboard como medio básico para el desarrollo de la docencia y para la comunicación no solo profesor-alumno y alumno-profesor, sino también alumno-alumno. En dicho espacio, el profesor publicará el programa de la asignatura y material didáctico de diverso tipo, incluidas actividades. Por su parte, los alumnos podrán compartir información y material con el profesor y con sus compañeros. El espacio también será utilizado por el profesor para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, aulas, actividades, etc.



GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

Enseñanzas Básicas (45%)

15% Trabajos individuales o en grupo (1)

30% Prueba(s) escrita(s) (2)

- (1) Los trabajos de las EB consistirán en realizar lecturas dirigidas o actividades relacionadas con el temario de la asignatura.
- (2) La realización de la(s) prueba(s) escrita(s) será individual y consistirá en preguntas cortas y a desarrollar.

Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (55%)

15% Trabajos individuales o en grupo (1)

40% Prueba final (2)

- (1) Los trabajos de las EPD consistirán en actividades aplicadas que implican actividades de localización.
- (2) La prueba final de EDP será de carácter aplicado y versará localización.

1º CONVOCATORIA

Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación: trabajos de EB, prueba escrita de EB, trabajos de EDP y prueba final de EPD.

2º CONVOCATORIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio.

2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

- a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador

Estudiantes en programa de movilidad y casos especiales

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido la normativa de evaluación de grado de esta universidad. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura cuanto antes y en todo caso antes del fin del periodo docencia presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Chan, S.W. (2015): The Rutledge Encyclopaedia of Translation Technology. London/New York: Routledge.

Esselink, B. (2000) A Practical Guide to Localization. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Jiménez-Crespo, M. (2013) Translation and Web Localization. Nueva York: Routledge



GUÍA DOCENTE